

28801



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña TERESA LAFARGA ABADAL, Vda. de JOSE MAS,
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle
Manso, 51, por "CORTINA DE ESLABONES PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una cortina de eslabones perfeccionada, que se caracteriza por su extrema simplicidad de constitución, realizándose el acoplamiento de unos eslabones con otros y de los extremos de estos con el travesaño de soporte de una manera simple, sin precisar de piezas de fabricación complicada, eliminándose el empleo de bramantes o hilos, que vienen substituídos por varillas rígidas articuladas las unas con las otras, presentando los canutos que rodean dichas varillas una forma rectangular y estética, con superficies susceptibles de re-
- 5.
- 10.



cibir dibujos para aumentar el efecto decorativo de la cortina.

- 5. Esencialmente, la mencionada cortina está formada por una pluralidad de canutos de madera o material adecuado, cilíndricos o ligeramente fusiformes, enfilados los unos a continuación de los otros y unidos entre sí por medio de unas varillas o sectores de alambre convenientemente doblados en sus extremidades para la formación de las anillas y ganchos que actúan de punto de articulación de un eslabón con el siguiente. El gancho de estas varillas es de abertura inferior al diámetro de la anilla opuesta, al efecto de permitir la introducción de dicha varilla en el correspondiente canuto. La fijación de todas estas cadenas de canutos en el travesaño de soporte se realiza directamente mediante unos ganchos adecuados o por medio de una tira metálica provista de orificios, en los que se introducen los ganchos de las varillas o alambres mencionados.
- 10.
- 15.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de una cortina de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 corresponde a una sección longitudinal de los eslabones o canutos que forman la cadena de la cortina, fijada en este ejemplo directamente al travesaño soporte; y la figura 2 corresponde a una variante de realización del objeto de la invención, en la que la fijación de los eslabones se realiza sobre el travesaño



mediante una tira intermedia de suspensión.

5. La cortina está formada por una pluralidad de canutos -1- de madera y de forma adecuada, preferiblemente fusiforme, que puede ser cilíndrica o similar, tal como se representa en el dibujo.

10. Estos canutos -1- se hallan acoplados entre sí por medio de unas varillas interiores o alambres -2-, los cuales se hallan doblados por sus extremos para formar una anilla -3- y un gancho -4-, siempre de una misma pieza ambos elementos.

15. El diámetro de las anillas -3- es ligeramente superior al del conducto interior -5- del canuto -1-, a los fines de impedir que este último pueda deslizarse fuera de la varilla de articulación -2-. Por el contrario, el gancho -4- presenta poca separación entre sus ramas, al efecto de que el mismo pueda pasar con facilidad por el interior -5- del canuto que constituye el eslabón de la cortina que se describe.

20. Estas tiras de canutos -1-, articulados entre sí por medio de las varillas o alambres -2-, tal como queda explicado, se fijan a un soporte común constituido por un travesaño de sustentación -6-, el cual, en la realización que muestra la figura 1, es portador de una pluralidad de ganchos, anillas o similar -7-, en los que se introducen los extremos -4- de las varillas -2- para su fijación. En 25. la variante de la figura 2, el soporte de toda la cortina corre a cargo de una tira metálica -8-, convenientemente unida al travesaño -6-, cuya tira lleva practicados los

28801-7 NOV



orificios -9-, en los que se fijan los ganchos -4- de los canutos -1-.

- La formación de estas tiras de canutos -1- es muy simple, como se desprende de los dibujos, realizándose la misma haciendo pasar por el interior de los referidos canutos -1- las varillas -2- por la extremidad en que presentan el gancho -4-, el cual, debido a la reducida separación de sus ramas, puede deslizarse por el interior del eslabón sin dificultad. A continuación se ensartan los canutos unos a continuación de otros, realizándose el empalme por medio de las anillas -3- y ganchos -4-. Una vez montada una cadena de canutos, no cabe posibilidad de que alguno de ellos salga de la varilla que lo soporta, dado que, por una parte, se lo impide la anilla -3- de mayor diámetro, y por otra, el eslabón contiguo.
5. La formación de estas tiras de canutos -1- es muy simple, como se desprende de los dibujos, realizándose la misma haciendo pasar por el interior de los referidos canutos -1- las varillas -2- por la extremidad en que presentan el gancho -4-, el cual, debido a la reducida separación de sus ramas, puede deslizarse por el interior del eslabón sin dificultad. A continuación se ensartan los canutos unos a continuación de otros, realizándose el empalme por medio de las anillas -3- y ganchos -4-. Una vez montada una cadena de canutos, no cabe posibilidad de que alguno de ellos salga de la varilla que lo soporta, dado que, por una parte, se lo impide la anilla -3- de mayor diámetro, y por otra, el eslabón contiguo.
10. Una vez montada una cadena de canutos, no cabe posibilidad de que alguno de ellos salga de la varilla que lo soporta, dado que, por una parte, se lo impide la anilla -3- de mayor diámetro, y por otra, el eslabón contiguo.
15. Una vez montada una cadena de canutos, no cabe posibilidad de que alguno de ellos salga de la varilla que lo soporta, dado que, por una parte, se lo impide la anilla -3- de mayor diámetro, y por otra, el eslabón contiguo.

- La forma exterior de los canutos -1- es variable, pudiendo presentar la superficie de los mismos, entalla, ranura, diseño o gráficos en color blanco u otro cualquiera. Para que coincidan en altura todos estos canutos, algunos de los que se unen al travesaño -6- (figura 2) podrán ser de mejor longitud que los restantes. De esta manera quedan los canutos -1- distribuidos y se evita que las articulaciones queden todas a un mismo nivel.
20. La forma exterior de los canutos -1- es variable, pudiendo presentar la superficie de los mismos, entalla, ranura, diseño o gráficos en color blanco u otro cualquiera. Para que coincidan en altura todos estos canutos, algunos de los que se unen al travesaño -6- (figura 2) podrán ser de mejor longitud que los restantes. De esta manera quedan los canutos -1- distribuidos y se evita que las articulaciones queden todas a un mismo nivel.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la cortina descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la cortina descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

28801

7 NOV



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Cortina de eslabones perfeccionada, que consiste esencialmente en unas cadenas de canutos de forma y dimensiones adecuadas preferiblemente fusiformes y de material apropiado, principalmente madera, dispuestos enfilados y articulados entre sí por medio de unas varillas interiores de una sola pieza que presentan en sus extremos una varilla y un gancho, efectuándose la articulación de dichos eslabones por la introducción del referido gancho en la anilla contigua, la cual es de diámetro ligeramente superior al del conducto interno del canuto, mientras que el indicado gancho presenta una separación de ramas tal que le permite deslizarse libremente por el interior del mismo hallándose soportadas todas las tiras de canutos por medio de un travesaño adecuado, provisto de una pluralidad de ganchos para recibir los de las varillas o alambres de que son portadores los eslabones formados por los precitados canutos.
- 10.
- 15.
20. 2. Cortina de eslabones perfeccionada, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que la articulación de los canutos entre sí se realiza mediante los alambres o varillas provistas de los extremos doblados en anilla y gancho, asegurándose las tiras formadas al travesaño soporte mediante una lámina o cinta metálica unida

98801

7 NOV.



a este ultimo, portadora de los correspondientes orificios para paso de los ganchos de las cadenas de canutos.

3. Cortina de eslabones perfeccionada.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

5.

Barcelona, a 7 de noviembre de 1951.

TERESA LAFARGA ABADAL
VDA. JOSE MAS.

p.a.

DA TERESA LAFARGA ABADAL, VDA. DE JOSÉ MAS

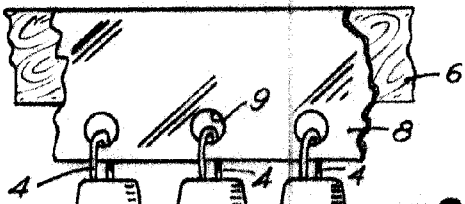


Fig. 2

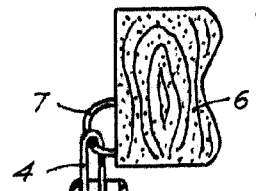


Fig. 1

28801

Barcelona, 7 Nóbvre, 1951
Ceresa Lafarga Abadal, Vda. de J. Mas
p.a.